

# CURSO E-LEARNING DE ACTUALIZACIÓN EN COMPLIANCE LABORAL

## 2ª Edición

Título propio:



**tirant  
formación**

Obtención de diploma acreditativo  
por Tirant Formación

[formacion.tirant.com](http://formacion.tirant.com)



**tirant  
formación**

# Sobre el curso:

El “*Compliance*” que es un anglicismo, se entiende como un conjunto de sistemas que las empresas implementan para detectar infracciones. De este modo, al castellano se traduce en cumplimiento, o más en concreto en “cumplimiento normativo”.


Entre los sistemas de cumplimiento que existen a nivel organizacional para prevenir y gestionar todo el conjunto de riesgos asociados a los incumplimientos empresariales, destaca sobremanera el “*Compliance Laboral*”, objeto de tratamiento en el presente curso de Tirant Formación. Lo cierto es que, sobre este tipo de cumplimiento normativo, existe un vasto conglomerado normativo socio-laboral, cada vez más complejo y con un impacto en el día a día de las empresas tan alto que exige una revisión e interpretación de todos los textos legales que se publican a nivel español, nacional e internacional, a fin de evitar no solo multas o sanciones provenientes de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social, sino también de fallos de sentencias por conflictos en sede judicial.

Los incumplimientos de la normativa laboral que cometen las empresas, en muchas ocasiones provocados por desconocimiento y por no contar con sistemas integrados de “*Compliance Laboral*”, pueden repercutir negativamente a muchos niveles, desde una mala imagen de reputación corporativa, tanto externa con clientes o proveedores, como interna, con los trabajadores, como también de pérdidas cuantiosas de dinero para responder de su mala “praxis” laboral.

A lo anterior se une que si una organización quiere realmente diseñar e implantar una política avanzada y solvente en materia de dirección estratégica de personas, debería ser consciente de la importancia de empezar por la base que es el cumplimiento mínimo de la normativa laboral; es decir, empezar por el *Compliance Laboral* y, a partir de ahí, diseñar las políticas de gestión de personas.

Desde esta perspectiva, por medio del cumplimiento normativo y el funcionamiento regular de la empresa se evitan responsabilidades legales y, así mismo, se contribuye eficazmente a la buena imagen que puede proyectar ante sus clientes, sus competidores y, especialmente, su propio personal. El *Compliance Laboral* constituye un método eficaz para alcanzar estos resultados.

INSCRIBIRME



# Sobre el curso:

- Énfasis en analizar las principales normas respecto de las que se ha de verificar su grado de cumplimiento, con el fin de detectar, evitar y, en su caso, rectificar a tiempo, los posibles incumplimientos que puedan surgir.
- Actualizado con las últimas reformas legislativas de 2023 y 2024.
- Profesorado especialistas en las respectivas materias con larga trayectoria académica y profesional en cada una de ellas.

**Fecha de inicio:** 13/ 05 / 2024

**Fecha de finalización:** 15/ 07 / 2024

**Duración:** 9 semanas



**DIRECCIÓN:**

**Francisco Trujillo Pons.**

Profesor Ayudante Doctor (acreditado a Titular de Universidad) de la Universitat Jaume I (UJI, Castellón). Unidad Pre-departamental de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Eclesiástico del Estado

**INSCRIBIRME**



# ¿Por qué **estudiar** este curso **con Tirant**?

La mejor **formación jurídica** especializada

Este curso responde a la necesidad de dar una formación integral garantizada, a través de un programa escogido, impartido por profesorado de prestigio y especializado en la materia. Mediante este curso, centrado en el ámbito de los contenidos del “*Compliance Laboral*” y no en su procedimiento, el alumnado podrá analizar las principales normas respecto de las que se ha de verificar su grado de cumplimiento, de con el fin de detectar, evitar y, en su caso rectificar a tiempo, los posibles incumplimientos que puedan surgir. Bajo la dirección del Profesor de Derecho del Trabajo de la Universitat Jaume I (Castellón, España), Francisco Trujillo Pons, el curso está conformado por un sólido conjunto de profesionales con amplia experiencia práctica y teórica en este campo. Así, acompañando al director, se encuentran los siguientes docentes expertos: 1) Concepción Morales Vález (Magistrada Suplente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid); 2) Estela Martín Estebaranz (Abogada y Responsable de Comunicación Corporativa. Lawyer and Corporate Communications Manager); y 3) Carlos Javier Galán Gutiérrez (Magistrado del Juzgado de lo Social nº 14 de Sevilla).

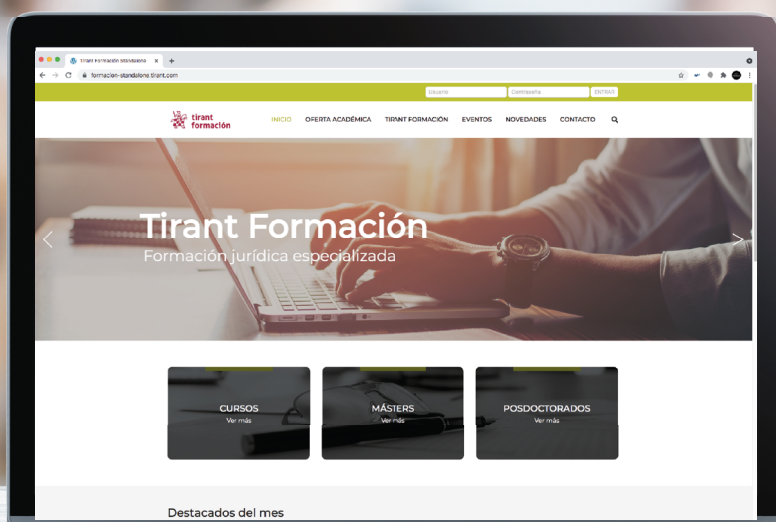
El contenido  
más  
actualizado

Conocimiento  
práctico

Los mejores  
docentes

Prestigio  
jurídico

Infórmese acerca de los **métodos de pago fácil**



# Objetivos:

## Objetivo General

- La dispersión normativa actual y la celeridad de las diversas modificaciones obliga al operador jurídico a una constante tarea de actualización, identificación y revisión de la normativa aplicable en materia laboral. El cumplimiento de las normas laborales resulta determinante a la hora de exonerar a la empresa de toda posible responsabilidad. Para ello, es necesario identificar cuáles son los sectores más sensibles y susceptibles de producir incumplimientos.

Este curso responde a la necesidad de dar una formación integral garantizada, eminentemente práctica, a través de un programa escogido, impartido por profesorado de prestigio y especializado en la materia. Mediante este curso, centrado en el ámbito de los contenidos del “Compliance Laboral” y no en su procedimiento, el alumnado podrá analizar las principales normas respecto de las que se ha de verificar su grado de cumplimiento, de con el fin de detectar, evitar y, en su caso rectificar a tiempo, los posibles incumplimientos que puedan surgir.

El curso pretende ser una herramienta eficaz para que cuente con el conocimiento suficiente sobre el “Compliance Laboral” y que sepa dar respuesta a los múltiples cambios y novedades que se suceden en el ordenamiento jurídico laboral.



# Dirigido a:

Entre otros, abogados de empresas, miembros de comités de empresas, administradores de empresas, sindicatos, empresarios, asesores de empresas, consultores, trabajadores, técnicos de recursos humanos, licenciados/graduados en Derecho y/o en Relaciones Laborales, abogados en ejercicio, graduados sociales, directores de personas, jueces, fiscales y magistrados.



# Programa académico

## ■ MÓDULO 1. INTRODUCCIÓN AL COMPLIANCE LABORAL: CONCEPTO Y MARCO NORMATIVO

- 1.1. Concepto y antecedentes del Compliance Laboral
- 1.2. Ventajas de la aplicación del Compliance Laboral
- 1.3. Retos actuales del Compliance Laboral
- 1.4. Aproximación a los canales de denuncia
- 1.5. Una visión comparada del Compliance Laboral
- 1.6. Programa de Compliance Laboral y sanciones
- 1.7. Incumplimientos y régimen disciplinario

**Prof. Responsable:** Francisco Trujillo Pons

## ■ MÓDULO 2. ÁREAS DE ACTUACIÓN DEL COMPLIANCE LABORAL.

- 2.1. Tiempo de trabajo y obligación de registro de jornada
- 2.2. Salario y retribución del trabajador
- 2.3. Vigilancia y prevención de riesgos y salud laboral
- 2.4. Protección frente al acoso y riesgos psicosociales
- 2.5. Planes de igualdad y conciliación de la vida personal y familiar
- 2.6. Protección de datos personales
- 2.7. Infracciones y sanciones en el orden social

**Prof. Responsable:** Concepción Morales Vállez

## ■ MÓDULO 3. PROGRAMA DE COMPLIANCE LABORAL.

- 3.1. Concepto de sistema de gestión de Compliance laboral
- 3.2. Elementos y el mapa de riesgos del compliance laboral
- 3.3. El compliance officer en materia laboral
- 3.4. Principios del sistema de gestión
- 3.5. Implementación y documentación
- 3.6. Certificación del cumplimiento normativo en materia laboral de acuerdo con la norma SA 8000 y Norma UNE 19604 para compliance sociolaboral
- 3.7. Especial referencia a las PYMES

■ **Prof. Responsable:** Estela Martín Estebaranz

## ■ MÓDULO 4. DEL COMPLIANCE LABORAL A LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE PERSONAS.

- 4.1. Normativa laboral en vigor que incumplen muchas compañías. ¿Cuáles son las razones para este incumplimiento?
- 4.2. Cómo implantar una política de dirección estratégica de personas partiendo del Compliance Laboral
- 4.3. Cómo casar el cumplimiento de la normativa laboral con la política de dirección estratégica de personas
- 4.4. ¿El estilo de liderazgo desplegado por los mandos de la compañía es favorable a la cultura de Compliance Laboral?
- 4.5. Certificaciones más destacadas en materia de dirección estratégica de personas
- 4.6. Un paso más allá: políticas de Responsabilidad Social Corporativa y políticas de dirección estratégica de personas alineadas con los

# Programa académico

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030

**Prof. Responsable:** Estela Martín Estebaranz

## MÓDULO 5. LA PREVENCIÓN DE DELITOS EN EL ÁMBITO SOCIO LABORAL

**5.1.** Los delitos contra los trabajadores: Delito por incumplimiento de las condiciones laborales reconocidas en disposiciones legales, convenios colectivos o contratos de trabajo Delito por contratación irregular Delito contra la libertad sindical y el derecho de huelga

**5.2.** La responsabilidad penal de la persona jurídica y sus particularidades en el ámbito laboral.

**5.3.** La responsabilidad penal de administradores, directivos y trabajadores

**5.4.** Compliance y exención de responsabilidad. Los modelos orientados a la prevención de delitos.

- **Prof. Responsable:** Concepción Morales Vállez

## MÓDULO 6. POLÍTICA Y PROTOCOLOS CORPORATIVOS DE ACTUACIÓN: ACOSO LABORAL Y DESCONEXIÓN DIGITAL EN EL TRABAJO.

**6.1.** Protocolos de Compliance tecnológico: de uso de equipos, de redes sociales y de desconexión digital

**6.2.** Protocolo anti-acoso, con especial referencia al ciberacoso.

**6.3.** Protocolos para la igualdad y diversidad

**Prof. Responsable:** Francisco Trujillo Pons.

## MÓDULO 7. CANALES DE DENUNCIA INTERNA EN EL ÁMBITO LABORAL

**7.1.** Normativa aplicable

**7.2.** Anonimato y confidencialidad. Cuestiones relativas a la protección de los datos

**7.3.** Derechos de denunciante y denunciado

**7.4.** Garantía de indemnidad del denunciante

**7.5.** Obligación de negociar la implantación de canales de denuncias con los representantes de los trabajadores

**7.6.** Información y formación sobre el canal de denuncias

**Prof. Responsable:** Carlos Javier Galán Gutiérrez

## MÓDULO 8. ASPECTOS LABORALES DEL COMPLIANCE PENAL

**8.1.** Responsabilidad penal de la persona jurídica.

**8.2.** Normativa. Código Penal y Circular Fiscalía General del Estado 1/2016.

**8.3.** Delitos contra los derechos de los trabajadores y delitos generales en ámbito de trabajo o con repercusión laboral.

**8.4.** Relaciones entre compliance penal y compliance laboral.

**Prof. Responsable:** Carlos Javier Galán Gutiérrez





# Programa académico

■ **MÓDULO 9. ESTUDIO DE JURISPRUDENCIA RECIENTE. ASPECTOS PRÁCTICOS RELEVANTES PARA EL COMPLIANCE LABORAL**

**9.1.** Sentencias más recientes en la materia

**Prof. Responsable:** Concepción Morales Vállez

# Profesorado



## **Francisco Trujillo Pons.**

Profesor Ayudante Doctor (acreditado a Titular de Universidad) de la Universitat Jaume I (UJI). Unidad Predepartamental de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Eclesiástico del Estado.



## **Concepción Morales Vález.**

Magistrada Suplente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Profesora asociada de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) y Doctora.



## **Carlos Javier Galán Gutiérrez .**

Magistrado del Orden Jurisdiccional Social, titular del Juzgado de lo Social número 14 de Sevilla (España). Profesor colaborador de Proceso Laboral en la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).



## **Estela Martín Estebaranz.**

Abogada y Responsable de Comunicación Corporativa. Lawyer and Corporate Communications Manager.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA:

Se trata de un curso práctico y actualizado cuyo objetivo es que los estudiantes, a través de los materiales y de la asistencia a las clases online en directo puedan afianzar sus conocimientos en la materia.

### CONDICIONES GENERALES

A través de nuestra plataforma digital, accesible desde cualquier dispositivo en cualquier momento, los estudiantes podrán acceder desde cualquier lugar y sin limitaciones, a las clases online del curso, impartidas por grandes profesionales del sector. Además, podrán realizar consultas ilimitadas a los tutores y contarán con todo tipo de contenido de apoyo multimedia teórico y práctico y acceso a documentación auxiliar que permita afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

## CONTACTAR



[cursos@tirantformacion.com](mailto:cursos@tirantformacion.com)



+34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



[asesorformacionmex@tirant.com](mailto:asesorformacionmex@tirant.com)



+521 5514430931



[asesorformacionch@tirant.com](mailto:asesorformacionch@tirant.com)



+57 322 6827498



[asesorformacioncol@tirant.com](mailto:asesorformacioncol@tirant.com)



+57 310 8006513



[asesorformacionbr@tirant.com](mailto:asesorformacionbr@tirant.com)



+ 34 630126763



OTROS



[asesorformacionlatam@tirant.com](mailto:asesorformacionlatam@tirant.com)



+57 322 6827498



[formacion.tirant.com](http://formacion.tirant.com)